



17 de junio del 2021

MICITT-DM-OF-501-2021

Señor
Houlin Zhao
Secretario General
Unión Internacional de Telecomunicaciones

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo desde el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones. Hago referencia a la contribución anual para el periodo 2021 que para el caso de Costa Rica como Estado Miembro corresponde a $\frac{1}{4}$ de unidad contributiva y como tal asciende a 79 500 francos suizos.

Al respecto, si bien es de nuestro conocimiento que dichas sumas deben cancelarse en el primer trimestre del año, y que a partir del comienzo del cuarto mes de cada ejercicio económico de la Unión, se deberán honrar intereses de tres por ciento anual durante los tres meses siguientes y de un seis por ciento anual a partir del principio del séptimo mes, nuestro país se encuentra en una compleja situación fiscal que se ha visto agravada por la pandemia del COVID y que se han reflejado en fuertes recortes presupuestarios a todas las instituciones públicas, incluyendo a MICITT.

Así las cosas, el MICITT, quien funge como Miembro Designado por Costa Rica se encuentra en este momento imposibilitado de realizar el aporte anual ordinario en las fechas previstas. No obstante, se están realizando todos los esfuerzos necesarios para honrar nuestros compromisos financieros con el organismo a la brevedad posible.

Agradezco de antemano la comprensión ante esta situación.

Atentamente,

Dr.-Ing. Paola Vega Castillo
Ministra de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones
DESPACHO MINISTERIAL

C. Sr. Teodoro Willink Castro, Viceministro de Telecomunicaciones, MICITT.
Archivo

